

## RECOMENDACIONES PARA LA PROTECCION DE PERSONAS QUE MANEJEN AVES SILVESTRES EN RELACION A LA GRIPE AVIAR POR EL VIRUS H5N1

Revisión, 5 de abril del 2006. Dirección General de Salud Pública y Planificación

*Basadas en las recomendaciones realizadas por los CDC, el USGS, la OMS y los protocolos específicos de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, con ánimo informativo y de guía a los trabajadores y personas que puedan estar manipulando aves silvestres.*

El virus de la gripe aviar H5N1 hasta el momento actual no ha sido detectado ni en humanos, ni en aves de corral o aves silvestres en España, si bien sí en muchos países de la Europa del norte, central y del sur, existiendo muchos indicios de que a través de aves migratorias la península ibérica pueda detectar algún caso en el presente año.

El virus de la gripe aviar es un virus detectado habitualmente en aves silvestres sobre todo en aves acuáticas y en aves marinas. En la naturaleza el virus se detecta, generalmente, en una pequeña proporción de aves y no suele causar enfermedad clínicamente aparente.

Este virus se disemina a través de las gotitas de las heces y de emisiones de saliva y secreciones nasales.

En el año 1997 en Hong-Kong apareció por primera vez el virus de la gripe aviar H5N1 y, en particular, desde el año 2003, se está difundiendo por todo el mundo, sobre todo en Asia. Esta cepa viral se originó, probablemente, en aves de corral y es altamente preocupante debido a que supone una amenaza a las aves de corral, sobre todo pollos y gallinas y que ha causado hasta el momento cerca de 200 casos humanos de la enfermedad con una elevada proporción de fallecimientos. La mayoría de los humanos afectados habían manipulado directamente aves afectadas, consumido sin cocción suficiente productos de aves o contacto con superficies o materiales contaminadas por aves afectadas. Sin embargo, hasta el momento actual, el riesgo de transmisión del virus H5N1 al ser humano a través de contacto directo con aves afectadas es muy bajo. Se ha notificado una probable transmisión limitada del virus H5N1 de persona a persona,

Las personas que trabajan o están expuestas a aves infectadas por virus de la gripe tienen un riesgo bajo de infectarse con este virus. Este riesgo se asocia a los virus de la gripe altamente patógenos pero hay que tener en cuenta que el riesgo de infección, incluso para el A/H5N1, es muy bajo. El hecho de que desde finales de 2003, se hayan detectado un gran número de brotes en aves en el sudeste asiático, y el número de personas infectadas esté siendo muy bajo, refuerza esta evaluación del riesgo. Las medidas de protección tomadas por los trabajadores encargados de las labores de sacrificio de aves en Tailandia y Vietnam han sido muy pobres, y no se ha detectado ningún caso de gripe A/H5N1 en estos trabajadores.

Este virus se transmite a los humanos por contacto directo con aves infectadas o sus productos. El virus puede sobrevivir en el ambiente y por tanto la infección se puede adquirir a través de superficies contaminadas recientemente con productos de la aves infectadas (principalmente heces y secreciones respiratorias, y tal vez sangre). El virus se inactiva por el calor (70°C), y cualquier producto cocinado a esta temperatura es completamente seguro.

Estas recomendaciones intentar dar información sobre las prácticas y precauciones que se deberían implantar para reducir el riesgo de infección por el virus H5N1 en función del nivel de exposición a aves silvestres. Dado que la situación puede cambiar rápidamente, para información más actualizada puede ponerse en contacto con las autoridades asturianas en materia de salud pública (Consejería de Salud y Servicios Sanitarios) (985106501), sanidad animal (Consejería de Medio Rural, 985109397) y medio ambiente (Consejería de Infraestructuras y Medio Ambiente, 985105500). En caso de exposición de algún tipo a aves silvestre con riesgo de estar infectada por el virus H5N1 puede ponerse en contacto con el servicio 112-Emergencias Asturias (teléfono, 112).

Hasta el momento actual no se conoce ningún caso humano transmitido de aves migratorias o silvestres al ser humano. No obstante, las aves silvestres que pueden estar aparentemente sanas pueden estar infectadas por otros tipos de agentes patógenos incluso más graves que el H5N1.

## **RECOMENDACIONES:**

**Realizar, siempre que se tenga contacto con aves silvestres, un lavado exhaustivo de manos con agua y jabón** (o con productos que lleven alcohol si las manos no están visiblemente sucias). Este es un método muy efectivo de inactivar los virus gripales. Estos virus también se inactivan con otros desinfectantes habituales como detergentes, lejía casera al 10%, alcohol, y desinfectantes comerciales. Es más difícil de inactivar el virus si está presente materia orgánica como heces o tierra.

Seguir las recomendaciones siguientes:

### **Población general:**

- Debería, como norma general, observar la fauna silvestre, desde una cierta distancia. Esto les protegería de la exposición a patógenos y minimizaría las molestias a los animales.
- Además deberían evitar el tocar a los animales silvestres. Si hubiera contacto no se deberían frotar los ojos, comer, beber o fumar antes de lavarse las manos con agua y jabón.
- No coger o recoger animales silvestres o salvajes enfermos o muertos. Se debe contactar con las autoridades si se encuentra un animal enfermo o muerto.

**Los cazadores** deberían seguir siempre una serie de precauciones rutinarias cuando manipulen caza:

- No manipular o ingerir animales enfermos
- Llevar guantes de goma mientras se manipula o se limpia la caza y lavarse exhaustivamente las manos y todos los cuchillos, equipo y superficies que puedan haber estado en contacto con la caza.
- No comer, beber o fumar mientras se manipulan animales.
- Todo animal de caza debería ser cocinado adecuadamente (bien hecho a temperaturas superiores a 70°C).

**Los veterinarios, biólogos o trabajadores de campo** que manipulen a aves silvestres aparentemente sanas en zonas donde no se sospecha la existencia de virus gripal A/H5N1:

- Deberían trabajar en zonas bien ventiladas, si trabajan en el interior. Cuando estén trabajando en el exterior trabajar con el viento en contra de los animales para disminuir el riesgo de inhalar aerosoles como polvo, plumas o descamaciones.
- Lavar las manos con agua y jabón a menudo y desinfectar las superficies de trabajo y equipamiento entre los diferentes sitios.
- No comer, beber o fumar mientras se manipulan animales.
- A ser posible,

**Los veterinarios, biólogos o trabajadores de campo** que manipulen aves silvestres enfermas o muertas asociado a un incremento de mortalidad deberían:

- Seguir las recomendaciones citadas y vestir unas ropas de trabajo como delantales, mono, botas de gomas, guantes de látex o caucho que puedan ser desinfectados o eliminados. No hacen falta ropas de protección específicas en este tipo de exposición.
- Minimizar la exposición a membranas mucosas pudiendo llevar protección ocular (gafas protectoras) y mascarilla quirúrgica tipo FFP2.
- Descontaminar y eliminar adecuadamente los materiales potencialmente infecciosos incluyendo a los cadáveres.
- No comer, beber o fumar mientras se manejan animales.

**Si se detectan en España aves infectadas por el virus H5N1, los veterinarios, biólogos o trabajadores de campo** que trabajen en zonas donde se ha detectado el virus deberían seguir las siguientes recomendaciones:

- Seguir las recomendaciones citadas más arriba y las recomendaciones básicas de control de infección, entre las que están el uso de equipo de protección personal o individual (EPI o EPP) que incluye el como ponerse, usar, quitar, desinfectar y eliminar el equipo y ropa de protección personal. (ver anexos)
- Lavarse las manos frecuentemente y desinfectar las superficies expuestas y el equipo de campo entre los diferentes lugares de trabajo
- No comer, beber o fumar mientras se manejan animales.
- Vestir delantales, buzos de EPP o EPI, guantes, cubrebotas o botas que puedan ser desinfectadas o eliminadas, una mascarillas tipo FFP2 y gafas de protección.
- Vigilar su salud en busca de signos clínicos de infección gripal durante un período de 7 días después de la última exposición a un virus aviar altamente patógeno o a aves expuestas.
- Contactar con su médico de cabecera si se manifiesta fiebre, síntomas similares a la gripe o conjuntivitis. Infomar al médico, antes de su llegada, de que ha estado potencialmente expuesto a la gripe aviar.

## **ANEXO:**

### **Factores que determinan el riesgo de la exposición**

- Las especies presentes en la granja y en el medio ambiente y el manejo que se realice. Así, el riesgo se incrementa notablemente en granjas con elevado número de animales en un espacio cerrado. Éste disminuye notablemente en explotaciones con bajas densidades.
- Tras el sacrificio de los animales, la concentración vírica disminuye notablemente. A pesar de ello, las canales y la sangre permanecen infectivas, por lo que cualquier muestra que se tome deberá hacerse extremando las medidas de higiene.
- Cualquier operación que conlleve remover los subproductos resultantes del sacrificio incrementa el riesgo de infección. Esto es aplicable también a las operaciones de limpieza y desinfección de la explotación.
- El tiempo que la persona permanezca en contacto con las aves afectadas. Por este motivo, las operaciones han de realizarse con la mayor rapidez posible.

### **Puntos clave en la protección de las personas:**

#### **1. Controlar la infección en aves de forma rápida y segura**

- Cuantas menos aves estén infectadas y cuanto más rápido se instauren las medidas de control, menos personas estarán expuestas y adquirirán la infección.
- Es necesario evitar toda la contaminación de zapatos, manos y ropa ya que las personas pueden mecánicamente por estos medios difundir la infección.

#### **2. Reducir la exposición separando a las personas de los animales infectados**

- El número de personas encargadas del manejo o sacrificio de aves debe ser el mínimo necesario.
- Los trabajadores de granja, propietarios y familiares o personas que vivan en la explotación que no estén implicados en las actividades de sacrificio deben evitar la exposición a las fuentes conocidas o probables de virus de la gripe aviar.
- El movimiento de personas entrando y saliendo de la zona afectada debe reducirse al mínimo.

### 3. Utilizar equipos de protección individual o personal (EPI o EPP) en las personas directamente implicadas en el control del brote:

- Se deben usar guantes desechables ligeros de nitrilo o vinilo, o guantes industriales de caucho que puedan ser desinfectados tras su uso. Para evitar dermatitis se pueden usar guantes de algodón debajo de los de protección. Es necesario cambiar de guantes siempre que estén deteriorados. Los guantes impermeables de protección frente a riesgo biológico deben llevar marcado C€ y ser conformes a las normas EN-420 y EN-374.
- Los guantes deben ser eliminados rápidamente después de ser usados y en dispositivos de seguridad, antes de tocar superficies o materiales no contaminados.
- Se deben utilizar protectores respiratorios FFP2. Si no están disponibles estos últimos, se pueden utilizar mascarillas quirúrgicas. Los protectores respiratorios deberán llevar marcado C€ y serán conformes a la norma EN-149.
- Se deben utilizar gafas protectoras, para evitar el contacto del virus con la mucosa de los ojos. Se recomienda la protección ocular mediante gafas de montura integral que den protección frente a salpicaduras, con marcado C€ y conformes a la norma EN-165, que permitan, cuando sea necesario, el uso de gafas de corrección óptica personal.
- Se debe llevar ropa protectora impermeable, preferiblemente desechable, que tras ser usada debe desecharse en dispositivos de seguridad.
- Utilizar calzas protectoras de zapatos desechables o botas de caucho o poliuretano que puedan ser limpiadas y desinfectadas tras su uso.
- Todo el EPI o EPP debe ser almacenado en perfectas condiciones.
- Se debe formar y entrenar a los trabajadores en las técnicas de funcionamiento, eliminación y desecho de los EPI o EPP para que no se contaminen a si mismos.
- La retirada del EPI o EPP debe ser realizada en el siguiente orden:
  1. Retirada y eliminación de los guantes
  2. Retirada y eliminación de la bata
  3. Lavado/descontaminación de manos
  4. Retirada y eliminación de las gafas protectoras
  5. Retirada y eliminación del protector respiratorio o mascarilla
  6. Lavado/descontaminación de manos
- Este equipo deberá ser eliminado, o en su defecto, desinfectado en la granja o medio antes de pasar a otra. Todo el EPI desechable debe ser eliminado adecuadamente, y el reutilizable debe ser limpiado y desinfectado antes de su nueva utilización.

Se tendrán en cuenta las medidas higiénicas y el resto de especificaciones establecidas en el [Real Decreto 664/1997](#), de 12 de mayo, sobre la **protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo**.

Para más información sobre estos extremos:

**Riesgos laborales, en personal de cualquier empresa:** Instituto de Prevención de Riesgos Laborales, Teléfono 985108280

**Riesgos laborales, en personal de la Administración del Principado de Asturias:**

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Principado de Asturias, Teléfono 985106906

**Riesgos generales de la población en general y no trabajadores:**

Dirección General de Salud Pública, 985106501

**Aspectos medioambientales del problema:** Dirección General de Recursos Naturales, 985105500

**Aspectos ganaderos del problema:** Dirección General de Ganadería, 985105500